

LA PRENSA



ALCARRENA

AÑO IV * Número 812

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

De Martes, 26 Junio 1984 * 25 Ptas

LA JUNTA DE COMUNIDADES INVERTIRÁ MAS DE 110 MILLONES EN LAS AREAS DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD DE NUESTRA PROVINCIA



GUADALAJARA CAPITAL, SIGUENZA, MOLINA DE ARAGON,
PEÑALEN, SACEDON, BRIHUEGA, VILHEL DE MESA, PASTRANA,
Y ALCOLEA DEL PINAR, ENTRE LAS LOCALIDADES
BENEFICIADAS

(PAGINA 5)

LINEAS DE ACTUACION DEL INSTITUTO DE PROMOCION INDUSTRIAL

EL IPI TIENE ATRIBUIDA LA MISION DE DESARROLLAR
Y GESTIONAR LAS INVERSIONES PROPIAS DEL FONDO
DE ACCION COYUNTURAL, QUE SE ORIENTARAN A PEQUEÑAS
AREAS QUE, SIENDO DE NATURALEZA PRODUCTIVA, SE
ENCUENTRAN CON UNA INFERIOR DOTACION
PRESUPUESTARIA

(PAGINA 3)

JUVENTUDES SOCIALISTAS DE
CASTILLA-LA MANCHA

SOLICITA A IRIZAR QUE EFECTUE INMEDIATAMENTE EL NOMBRAMIENTO DE JOSE MARIA HERANZ COMO CONCEJAL DE JUVENTUD



(PAGINA 9)

FIRMADO EL CONVENIO ENTRE
DIPUTACION PROVINCIAL Y CASA
DE GUADALAJARA EN MADRID

UN BENEFICIO PARA AMBAS INSTITUCIONES, EN PRO DE LA CULTURA

(PAGINA 11)

nacional nacional nacional nacional

BREVE

LOS SALARIOS MAS BAJOS EN LA ADMINISTRACION SON SUPERIORES A LOS PERCIBIDOS EN PUESTOS EQUIVALENTES DEL SECTOR PUBLICO.

Las retribuciones a los funcionarios dentro de la Administración pública española han constituido tradicionalmente uno de los capítulos más controvertidos. De la escasez endémica de los sueldos públicos a los que se han referido con insistencia casi todos los clásicos de la literatura española desde finales del pasado siglo, hasta el actual laberinto de conceptos que integran la nómina de cualquier trabajador que perciba su salario por cuenta del Tesoro público, median diferencias cualitativas importantes. Hoy se puede afirmar que, como norma general, los niveles más bajos de la escala funcional están mejor pagados que los de sus homólogos en el sector privado, mientras que, por el contrario, los funcionarios que ocupan los puestos de mayor responsabilidad cobran menos -si realmente se dedican sólo a su trabajo de la Administración- que sus equivalentes en las empresas privadas.

CC.OO. AFUESTA POR EL ENTENDIMIENTO.

Marcelino Camacho ganó su más dura batalla. Durante los próximos tres años dirigirá un sindicato que ya no rechaza de plano la negociación, pero que será más crítico que nunca con la política económica del Gobierno, a la que ha declarado la guerra. Pero esa estrategia le ha costado al líder de CC.OO el apoyo del 40 por 100 de sus sindicato, que el domingo clausuró el congreso más importante de su historia. A pesar del voto de castigo propiciado por el sector "carrillista", fue elegido secretario general y consiguió la mayoría absoluta para la ejecutiva, en la que Julián Ariza ha colocado catorce de sus hombres. La política de pactos se ha impuesto a la "confrontación".

LOS ACCIDENTES DE AUTOCARES VUELVEN A CUESTIONAR EL ESTADO DE LAS CARRETERAS.

Los recientes accidentes de autobuses ocurridos en las carreteras españolas en los últimos días cuestionan, una vez más, el estado en que se encuentran los vehículos las condiciones de los viajes, la profesionalidad y responsabilidad de los conductores y el grado de conservación o deterioro de nuestras principales vías de comunicación. Un conjunto de factores que han determinado que cincuenta y nueve personas hayab perdido la vida en lo que va de año a consecuencia de accidentes de autocares.

HERRI BATASUNA, DISPUESTA A EMPRENDER UNA NUEVA "GUERRA DE LAS BANDERAS".

Coincidiendo con el inicio de las fiestas patronales en numerosos Municipios vascos, los concejales de Herri Batasuna intentan reavivar la denominada "guerra de las banderas". El resto de las fuerzas políticas vascas, sin embargo, se muestran dispuestos a evitar que se reproduzcan los incidentes del pasado verano, provocados por los abertzales.

EL PAIS

EL GOBIERNO ESPAÑOL GESTIONA CON PAISES AFRICANOS Y ASIATICOS EL CONFINAMIENTO DE TERRORISTAS VASCOS

El Gobierno va a iniciar gestiones con países africanos y asiáticos "susceptibles de sus relaciones con España" para que acojan en régimen de confinamiento a aquellos terroristas vascos que sean expulsados próximamente de Francia, informó un alto funcionario del Ministerio del Interior. Con ello, el Gobierno intenta facilitar a las autoridades francesas un amplio abanico de posibilidades para los confinamientos de terroristas, hasta ahora centrados en cuatro países latinoamericanos. Las gestiones, según este alto funcionario, se extenderán también a algunos países europeos del área nórdica.

Aunque la fuente informante no quiso revelar el nombre de los países con los que se va a intentar negociar el confina-

miento de los terroristas, es muy posible que entre ellos se encuentren algunos estados árabes con los que España mantienen tradicionales lazos de amistad, por encima de los intereses comerciales. Probablemente, aunque este extremo no ha sido confirmado por parte de ningún funcionario gubernamental, esta operación del Gobierno, de la que Francia no es ajena, llevará incluida algún tipo de compensación, todavía no determinada.

Hasta la fecha son cuatro los países que se han mostrado sensibles al intento del Gobierno español de alejar de su territorio, concretamente del sur de Francia, a los miembros de las distintas ramas de ETA y de los Comandos Autónomos Anticapitalistas (CAA): México, Panamá, Venezuela y Cuba. La disposición de estos países ha sido posible tras arduas negociaciones, y en algunos casos han primado más las relaciones entre gobernantes que el verdadero deseo de los habitantes, no muy favorables al recibimiento de terroristas.

En los últimos tiempos, en algunos

países centroamericanos, especialmente en Costa Rica, se está extendiendo lo que llaman la "sombra de ETA", organización que, por la sensibilidad que existe hacia España en América Latina, es sobradamente conocida.

No sólo en Costa Rica, donde se encuentra encarcelado el etarra Gregorio Jiménez Morales, al que se ha involucrado en un intento de atentado con el opositor nicaragüense Edén Pastora, existe este síndrome de ETA como terrorismo internacional. Hace unos días, en la República Dominicana fue detenido un grupo terrorista en el que figuraba un súbdito dominicano de origen vasco. Las autoridades dominicanas, en sus primeras investigaciones, no dudaron en sospechar que este individuo pudiera tener conexiones con ETA.

Lo mismo ocurrió en El Salvador el pasado año, cuando los servicios de seguridad de ese país detectaron la presencia de un comando de ETA Político-militar que, según los investigadores salvadoreños, llegó al país con intención de asesinar al ministro de Defensa.

EL HUMOR DE LOS DEMAS

FORGES EN DIARIO 16



región

región

región

región

LINEAS DE ACTUACION DEL INSTITUTO DE PROMOCION INDUSTRIAL

Las líneas de actuación del Instituto de Promoción Industrial (IPI) de Castilla-La Mancha se concretarán fundamentalmente en la información y gestión que las ayudas de organismos ajenos a la Junta de Comunidades concedan a las empresas de la región en la participación de capital en sociedades y en la tramitación de primeros y segundos avales, según un decreto de la Consejería de Industria y Comercio regulando las formas y criterios por el que se desenvolverá dicho Instituto.

El IPI tiene atribuidas la misión de desarrollar y gestionar las inversiones propias del Fondo de Acción Coyuntural que se orientarán a pequeñas áreas que siendo de naturaleza productiva, se encuentran con una inferior dotación presupuestaria.

El Fondo de Acción Coyuntural que integra y canaliza recursos financieros, procedentes de distintas fuentes hacia aquellos sectores que tengan la capacidad de impulsar la creación y mantenimiento de puestos de trabajo, se nutre entre otras, de vías de financiación como los presupuestos de los distintos organismos de la Administración del Estado que generan ayudas aplicables a empresas de la región y de los recursos obtenidos mediante la política de endeudamiento y de los programas de cooperación con las administraciones locales en materia de desarrollo.

Las actuaciones del Instituto de Promoción Industrial en Castilla-La Mancha, que persiguen como fin prioritario el mantenimiento y ele-

vación de los índices de ocupación laboral, se coordinarán con las que puede arbitrar la Administración Central y muy particularmente, con las de aquellas entidades encargadas de promocionar fondos y ayudas para la pequeña y mediana empresa.

Además el IPI podrá participar en la reestructuración de aquellas empresas que lo soliciten a través de la participación de capital de forma que las mismas lleven a cabo los ajustes necesarios para conseguir recuperar la viabilidad económica, siempre y cuando que las empresas interesadas presenten un plan lo suficientemente desarrollado que permita disponer de los adecuados elementos de juicio para su valoración y del que se derive una rentabilidad que garantice la estabilidad de la empresa.

La participación del Instituto en las empresas de la región se materializará en títulos de acciones que quedarán depositados en el Servicio creado a tal efecto en la Consejería de Economía y Hacienda. La participación en el capital social de las empresas por par-

te del IPI no superará el 35 por ciento del capital suscrito a excepción hecha de empresas de nueva creación y su plazo de duración no excederá nunca de los 8 años, a no ser que el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades lo amplie en periodos sucesivos de dos años.

Los avales gestionados por el Instituto de Promoción Industrial devengarán en favor de la Tesorería General de la Junta de Comunidades. Igualmente el citado instituto inspeccionará las inversiones financieras con créditos avalados por la Junta autonómica para comprobar su aplicación y rentabilidad, así como la solvencia de los deudores. En el caso de segundos avales, la cobertura de riesgos por parte de la Junta castellano-manchega será como máximo del 50 por ciento de la garantía otorgada en el primer aval y referida a esta, tan sólo, al principal de la operación. El riesgo global máximo que se puede asumir por segundo aval afecto a la misma empresa no superará en su cuantía el 30 por ciento de los recursos propios de ésta.

NOTAS CORTAS

I SEMANA DE LA PROVINCIA EN CIUDAD REAL. Hoy comienza, en Ciudad Real, la I Semana de la Provincia, con numerosos actos a celebrar que van desde la proclamación de la Reina de la Provincia y pregón a cargo de Sara Montiel, pasando por la actuación del conocido grupo catalán La Trinca, un festival de rock, zarzuela, gran número de exposiciones y otras actividades tales como degustación de platos típicos, I Encuentro de Creadores Manchegos y una fiesta de Hermanamiento que clausurará la Semana. Recordando esta I Semana de la Provincia, nos viene a la mente el I Día de la Provincia que se celebrará en Guadalajara, organizado por la Diputación Provincial. Aunque solamente será un día, esperamos que tenga la misma categoría que los actos a celebrar a partir de hoy en Ciudad Real. Nuestra Diputación, la de Guadalajara, bien podría fijarse un poco más en esta corporación provincial ciudadrealeña porque más vale una buena copia que un mal invento. En fin, ya veremos el resultado.

PODOLOGO

ORTOPEDIA Y AFECCIONES DEL PIE

Consulta Previa Petición de hora.
Teléfono 23 13 97

Constitución, 31 bajo

Guadalajara

Comodísimimo.

Así se presenta el Fiat Argenta 84: Comodísimimo. Fiat ha mejorado el modelo Argenta haciéndolo más lujoso, con mayores prestaciones, con más variantes y, sobre todo, más cómodo. Porque conducir en un amplio habitáculo teniendo todo bajo control y dentro de un lujo sin precedentes, es muy cómodo. Porque echar una ojeada al Check-panel y saber rápidamente qué hace falta a su Argenta, es muy cómodo. Porque consumir menos que cualquier coche de su categoría gracias a sistemas como el cut-off, que impide un consumo inútil de carburante en las deceleraciones, es muy cómodo, sobre todo para su bolsillo. Y porque poder elegir entre varios modelos de gasolina o de gasoil sabiendo que todos van a responder a la perfección, es muy cómodo.



Fiat Argenta 84, un coche de élite, conseguido por la tecnología Fiat cómodamente.
Argenta "120 i.e.": 1.995 c.c.; inyección electrónica; 122 CV.
Argenta Diesel: 2.445 c.c.; 72 CV.
Argenta Turbo Diesel: 2.445 c.c.; 90 CV. y turboalimentado.

La novedad Fiat para administrar potencia con la mayor economía.



ARGENTA '84 ...es un FIAT

autotres, s.a.

C/ FERIA, 1. Téf.: 22 31 00. C/ Francisco Artilo, n.º 16. Teléfono 21 29 00. GUADALAJARA

provincia provincia provincia provincia

ENFERMOS DEL SERVICIO DE PSIQUIATRIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

PARTICIPAN EN UNAS JORNADAS DE DESCANSO EN LA FINCA DE SOLANILLOS

El presidente de la Diputación Provincial, ha visitado la finca "Dehesa de Solanillos", con el fin de conocer a los enfermos del servicio de Psiquiatría del Hospital Provincial que se encuentran participando en unas Jornadas de Descanso durante estos días. Le acompañó en esta visita la gerente del Hospital Provincial, Carmen Clara Martínez de Tejada, según nota

del Servicio de Información y Publicaciones de la Diputación Provincial. Esta es la segunda ocasión -la primera fue el pasado año- que se lleva a cabo en nuestra provincia una experiencia de este tipo, en la que están participando un total de 28 personas, algunas de las cuales llevan mucho tiempo sin salir del Hospital. El grupo cuenta con la asistencia de

un médico, cuatro ayudantes de servicios y hermanas de la Comunidad Religiosa que regenta el Hospital. Con estas jornadas se pretende poner en práctica una experiencia piloto, encaminada a trabajar en pro de la reinserción social de los enfermos, realizando una importante labor de terapia, con excursiones, proyección de películas, juegos di-

versos, concursos y diversas actividades recreativas. Durante la visita, el presidente hizo entrega de diversos premios y regalos por estas actividades a que hacemos referencia. El desarrollo de las Jornadas de Descanso ha sido muy positivo, por lo que se pretende que estas se institucionalicen y se celebren todos los años en la finca de Solanillos.

NUEVA ALMAZARA DE LA COPAG

A la una del mediodía de hoy, se procederá a la inauguración de la "nueva almazara" y del laboratorio provincial de la Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos (C.O.P.A.G.) en las instalaciones de la citada cooperativa, situadas en el polígono industrial El Henares. Una acción más encaminada a un mayor progreso dentro de la agricultura y ganadería.

Una acción más encaminada a un mayor progreso dentro de la agricultura y ganadería.

Sanjo Garantía en gestiones inmobiliarias

FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 16
Telefs. 22 11 11 y 22 37 25 - Guadalajara

INFORMACION INMOBILIARIA

-Director: JOSE L. G.ª SAN JACINTO. Ingeniero-
(Agente Prop. Inmob. Colegiado)

¿BUSCA PISO?

LEALO

Sobre estos cinco pilares vamos a apoyar la compra de su vivienda:

- EXCELENTE SITUACION (Plaza de Sto. Domingo, encima de "Simago")
- COSTO MINIMO (Piso de lujo, desde 7.000.000 de pesetas)
- MENOR FINANCIACION (14% a seis años)
- RAPIDEZ EN LA ENTREGA (llave en mano)

Pisos de 4 o 5 dormitorios,
3 cuartos de baño,
garaje opcional

Informa y vende: **SANJO**

Iparraguirre, 16 Teléfonos: 22 11 11 - 22 37 25

TAMBIEN HUBO DEMOSTRACION DE FE EN AZUQUECA



Cantidad de flores y fe religiosa, fue la demostración del pueblo de Azuqueca de Henares, que en un número de más de dos mil personas acudieron a los oficios religiosos del Corpus Christi. La procesión salió de la pequeña y coquetona capilla del barrio de "Las Doscintas" re-

corriendo varias arterias de la localidad en las que se podía apreciar bonitos arcos y altares, destacándose sobre todo, la confección de una magnífica alfombra de flores prolijamente diseñada. La procesión concluyó en la iglesia de La Santa Cruz.

A. Diaz-Villamil

NOTA DE LA ASOCIACION DE PENSIONISTAS Y TERCERA EDAD, ASVAT

La Asociación ASVAT tiene programada una excursión por QUINCE DIAS para sus Asociados y familiares a SITGES (Barcelona) en las fechas del 16 de agosto al 30 del mismo mes.

Para más detalle e inscripciones, en las Oficinas de esta Aso-

ciación todos los días menos jueves y festivos de 11 a 13 horas.

Como son plazas limitadas, la inscripción quedará cerrada una vez cubierto el cupo que tenemos asignado, el viaje se efectuará en AUTOCAR.

provincia provincia provincia provincia



Cerca de 250 millones de pesetas, invertirá la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en las áreas del Bienestar Social de las cinco provincias con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial del presente año. La distribución de este presupuesto se distribuye por lo que respecta a nuestra provincia del siguiente modo:

- . Guadalajara capital: 35 millones.
- . Usanos: 2 millones
- . Sigüenza: 3 millones
- . Alcolea del Pinar: 1.500.000 pesetas
- . Cantalojas: 1.500.000 pesetas
- . Riba de Saelices: 1.500.000 pesetas
- . Millana: 1.500.000 pesetas
- . Molina de Aragón: 5 millones
- . Hita: 1.500.000 pesetas
- . Illana: 4 millones
- . Driebes: 2.500.000 pesetas
- . Sacedón: 3 millones
- . Alcocer: 1.500.000 pesetas
- . La Toba: 1.500.000 pesetas
- . Algar de Mesa: 600.000 pesetas
- . Anquela del Ducado: 400.000 pesetas
- . Alcoroches: 400.000 pesetas
- . Herrerías: 700.000 pesetas
- . Megina: 400.000 pesetas
- . Milmarcos: 1.500.000 pesetas
- . Morenilla: 500.000 pesetas
- . Olmeda de Cobeta: 400.000 pesetas
- . Orea: 1.700.000 pesetas
- . Pardos: 500.000 pesetas
- . Peralejos: 600.000 pesetas
- . Pinilla de Molina: 400.000 pesetas
- . Pobo de Dueñas: 1.700.000 pesetas.
- . Prados Redondos: 400.000 pesetas.
- . Rueda: 400.000 pesetas
- . Setiles: 1.700.000 pesetas
- . Taravilla: 400.000 pesetas
- . Traid: 400.000 pesetas
- . Villel de Mesa: 1.700.000 pesetas

MAS DE 110 MILLONES SE INVERTIRAN EN NUESTRA PROVINCIA EN LAS AREAS DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD



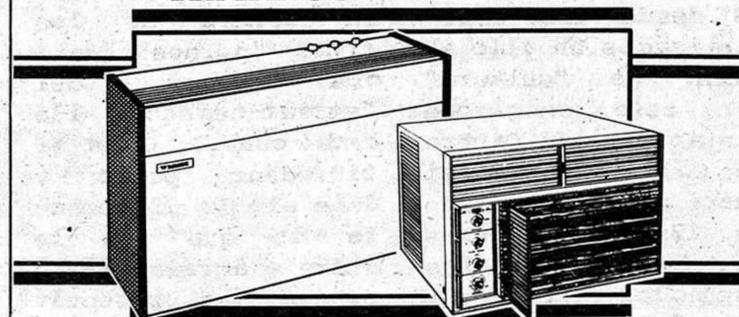
pamiento, 500.000 pesetas.
 . Consultorio Local de Torremocha del Campo para obras de acondicionamiento, 1 millón de pesetas y en equipamiento 300.000 pesetas.
 La cifra global de inversión en nuestra provincia es de 28.700.000 pesetas.
 . La Yunta: 400.000 pesetas.
 . El Pedregal: 400.000 pesetas

. Terzaga: 400.000 pesetas.
 . Alustante: 1.400.000 pesetas
 . Estables: 400.000 pesetas
 . Poveda: 400.000 pesetas
 . Peñalén: 400.000 pesetas
 . Montoba: 600.000 pesetas
 . Yélamos de Arriba: 600.000 pesetas.
 El total para la provincia de Guadalajara son 85.100.000

pesetas.
 Por lo que atañe a la Salud y con cargo al mismo concepto, la Administración Autonómica destinará 502 millones a obras de nueva construcción o de adaptación y equipamiento en las cinco provincias, que en Guadalajara y provincia se distribuyen así:
 . Centro de Salud de Alcolea del Pinar, en obras de nueva construcción, 1.700.000 pesetas y en equipamiento 500.000 pesetas.
 . Guadalajara, barrio

de El Alamín, Centro de Salud, obras de acondicionamiento, 500.000 pesetas y en equipamiento un millón.
 . Guadalajara, barrio de Los Manantiales, Centro de Salud, obras de acondicionamiento 800.000 pesetas.
 . Centro de Salud de Atienza en equipamiento 600.000 pesetas.
 . Equipamiento del Centro de Salud de Brihuega: 1.500.000 pesetas
 . Equipamiento del Centro de Salud de Checa: 500.000 pesetas
 . Equipamiento del Centro de Salud de Cifuentes: 500.000 pesetas
 . Equipamiento del Centro de Salud de Jadraque: 500.000 pesetas.
 . Centro de Salud de Sacedón, en equipamiento, 700.000 pesetas.
 . Centro de Salud de Sigüenza, para equipamiento: 1.500.000 pesetas.
 . Centro de Salud de Villanueva de Alcorón, para equipamiento 500.000 pesetas.
 . Centro de Salud de Molina de Aragón, obras de nueva construcción, 13 millones.
 . Centro de Salud de Pastrana para equipamiento, 1 millón de pesetas.
 . En Illana, Consultorio Local, en obras de acondicionamiento, 2.100.000 y en equi-

**¿CALOR? ¿FRIO?
 ¡AIRE ACONDICIONADO!
 TRATE CON EXPERTOS.**



Interdiscsa
 Marca **WINNER**

SOMOS EL AIRE ACONDICIONADO.

CLIMAPER
 C/. Barrionuevo, 10 - Tel. 22 40 16
GUADALAJARA

"VIAJE A LA ALCARRIA"

El Ayuntamiento de Brihuega, organiza todos los domingos a partir del próximo 1 de julio un viaje para visitar BRIHUEGA con salida y regreso desde Madrid, por el precio total de 1.500 pesetas, incluye visitas monumentales, desayuno, almuerzo, piscina, discoteca, etc.

No deje de utilizar las ventajas que esta oferta le proporciona para disfrutar de un fin de semana en condiciones muy ventajosas.

Con salida desde Guadalajara 1.000 pts.
 Venta de boletos en Taquillas de Empresa Flora Villa.

Reservas e información Tlf: 28-00-16, 28-00-19, 28-03-00.

opiniones ajenas - cartas al director

COLABORACIONES

CATON

MENTIRAS AUTONOMICAS

Se ha dicho hasta la saciedad que no hay sentimiento autonómico más que en Cataluña y el País Vasco, y es una verdad a medias, ya que, por un lado, si consideramos catalanes y vascos a los que pueden presentar cuatro apellidos autóctonos y hablan, familiarmente, esas lenguas, quedarían reducidos a un 35 ó 40 por ciento en el Principado y a mucho menos en las provincias vascas.

Pero, además, las preferencias electivas por el modelo autonómico no están fundadas tanto en el sentimiento cuanto en el interés; es decir, la mayor parte de las personas que propugnan la descentralización lo hacen porque piensan que ello les reportará beneficios económicos.

La propaganda polí-

tica "nacionalista" tiene una base falsa; de ahí que, al igual que se habla de las "mentiras estadísticas", como la del "pollo per cápita", de igual suerte cabe citar las "mentiras autonómicas".

Es absurdo montar todo el tinglado catalanista o vasquista en la singularidad de la "raza" autóctona o en la lengua propia, cuando es bien sabido que las regiones periféricas pueden sobrevivir porque reciben materias primas, energía, capitales... y mano de obra ingente de Castilla-León, Andalucía, Extremadura, Galicia, Aragón, etc.

Por lo demás, hay varios estudios realizados por economistas y sociólogos de Barcelona que muestran claramente, que el índice de natalidad de las cuatro provincias catalanas es el más bajo de España, y eso sin contar que los inmigrantes dan una media del triple que los matrimonios del país en cuanto a número de hijos. En otro caso, Tarragona, Barcelona y Lérida no darían un crecimiento vegetativo entre el 5 y el 4 por 1000, sino mucho menos, como Lérida, con menor número de población forastera, que sólo alcanza el 3 por mil. Por el con-

trario, la provincia de Madrid da el 8.

Otra mentira o, al menos, exageración, es la de poner a Cataluña en la cima de la actividad económica. Lo cierto es que ya desde hace más de medio siglo se ha estudiado la falta de aptitud financiera de los catalanes, de lo que son prueba palmaria las crisis bancarias de 1920 y la actual de Banca Catalana.

Y por lo que atañe a la industria, ha bastado una recesión ligera en 1965 para que se viniera abajo toda la "imponente" actividad textil de

Sabadell y Tarrasa. Como más tarde se tambalean las empresas de producción de libros, química, automóviles (subvencionada por el resto de España), etc., y lo mismo cabe decir de la siderurgia, naval, maquinaria de Guipuzcoa y Vizcaya.

Resulta extraordinariamente chocante que catalanes y vascos se envanezcan de sus industrias y, al menor soplo del céfiro, corran a pedir ayuda al "Estado español". O sea, que son "naciones" a la hora de llevarse los beneficios, pero actúan como "hermanas pobres" sin procla-

JULIO DE VEGA LAORDEN

TRANSFERENCIAS "S"

Todos o casi todos los días el Boletín Oficial del Estado se "despacha" con una serie de trasposos de funciones y servicios del Estado Central a las muchas Comunidades Autónomas que, con generosidad y mucha improvisación, se han creado.- Las denominadas transferencias son continuas y constantes por cuyo motivo el Estado se va a quedar en el esqueleto, en "bikini" o "tanga" brasileño y sus Ministerios, naturalmente, sin apenas funciones.

Pero existen otros trasposos o transferencias de hecho que los españoles televidentes sufren y los madrileños han tenido ocasión de comprobar si es que pasaron por la Plaza de Colón durante los días 12 al 17 de junio y vierno el "atractivo" cartel anunciador de

la Primera Semana del Erotismo.-

Cuando algunas Salas de Cine que exhibían películas "S" (porno blando) cambiaron de programación y abandonaron la proyección de las mismas por la escasa asistencia de espectadores y reducida rentabilidad, el Ayuntamiento de Madrid, -en un alarde de "progresismo" e "imitación" de los países nórdicos que vienen de vuelta en estos temas- presentó por medio del Aula Municipal de "CULTURA" una serie de películas "S" en el Centro Cultural de la Villa de Madrid.- Al parecer era "necesario" proyectarlas pa-

ra dar una mayor y mejor información sobre el sexo y el erotismo a los madrileños.-

Ha habido, pues, "transferencias" de hecho: De películas "S" desde cines especializados en ello al Salón de "cultura" (en este caso con minúscula) del Centro de Colón.- Y por si fuera poco, el domingo 17-6-84 mientras la mayoría de los españoles sufríamos y padecíamos viendo a nuestros futbolistas en el España-Portugal, televisado desde Marsella, otros ciudadanos se deleitaban con el "programa cultural", también, de la teoría y práctica del "street-

tease" con demostraciones en vivo de las vedettes Eva Etel y Tania.- Y todo ello patrocinado y apoyado por el Ayuntamiento de Madrid.-

Y no es que estemos en contra de los films " pornos " blandos o duros o del "street-tease".- Allá cada cual... Pues el ciudadano puede y debe elegir libremente lo que más le guste o agrade.- Pero exhibir y presentar como "culturales" todas esas cosas es PASARSE y máxime cuando el Municipio de Madrid lo subvenciona con el dinero de todos los habitantes de la Villa del Oso y el Madroño.-

¿Y qué diremos del

"traspaso" de películas de "Salas especiales" en su día y de las denominadas "gravemente peligrosas" hace unos años a la pantalla de TVE como hemos podido constatar" los días 13 y 16 del presente mes de junio?.-

¿Son títulos adecuados y cintas oportunas para penetrar en la intimidad de los hogares españoles "Conocimiento carnal" y "Que el cielo la juzgue"?.- Las transferencias de derecho a las Comunidades Autónomas, en las páginas del Diario Oficial.- las transferencias de hecho -las de las películas- por el sistema de los hechos consu-

opiniones ajenas - cartas al director

ESPEJO POLITICO

DON ENRIQUE DICE... "COSAS"

marlo, cuando se trata de reclamar miles de millones del presupuesto.

Tampoco será ocioso reconocer que la crisis económica favorece, de rechazo y aunque parezca una paradoja, a Cataluña y el País Vasco, por cuanto cientos de miles de inmigrantes no pueden volver a sus regiones de origen, por miedo a pasar a engrosar las filas del desempleo. En otro caso, su población se reduciría a poco más de cinco millones y un millón y medio, en vez de los actuales seis y dos millones, respectivamente. Lo mismo que los enormes costes autonómicos (televisión, policía, "ikastolas", subvenciones, etc.) los transfieren el Principado y Vascongadas a las regiones pobres.

mados: por las decisiones de los Srs. Tierno Galván y Calviño.- Y todos a callar.- Por lo uno y por lo otro.-

Al parecer, piensan algunos que los ataques sibilinos y continuos a los valores morales del ciudadano normal español por los medios "culturales" y televisivos son más productivos y rentables que cualquiera otro.- Quedaron atrás las destrucciones y quemadas de iglesias y conventos, hábilmente manipuladas en esa serie "histórica" que TVE nos ofrece cada domingo.-

Curiosamente a las transferencias bancarias se han añadido las autonómicas. Y ahora las de films "S" en el Centro Colón y en TVE.- ¡Paradójico!

Ya son varias las publicaciones que desde ahora mismo han creado secciones fijas dedicadas al XXX Congreso del PSOE. Esa atención informativa prueba de manera evidente la importancia que se da a esta convención del partido gubernamental, capaz -en teoría solamente- de cambiar facetas fundamentales de la política española.

Todavía faltan cinco meses largos para que se inauguren las sesiones, pero ciertos datos y algunas "reflexiones en voz alta como la expuesta estos días en Oviedo, por el alcalde de Madrid, don Enrique Tierno Galván, que ha dicho que considera que en tal congreso no va a ocurrir nada pues "todo está atado y bien atado", palabras que algún ingenio tomará "al pie de la letra", sin tener en cuenta que don Enrique podría ser profesor... del mismo Maquiavelo. Como anécdota, está bastante bien.

Otras reflexiones -estas entre numéricas e ideológicas- se apuntan al "peso" de determinadas Federaciones, señalando la primacía de la Andalucía, seguida de la valenciana y de la madrileña. A estas tres siguen muy de cerca la Federación Extremeña, que según algunos "es" de Pablo Castellano, líder de la corriente "Izquierda Socialista". En este aspecto posesivo, algunos observadores dan por sentado que los socialistas andaluces secundan la "via oficial", aunque con muchas reservas, motivadas por los asuntos internos de la Junta Autonómica de Andalucía, recelos

y suspicacias e incluso fuertes críticas que antes no existían. Por otra parte, Madrid y Valencia parecen seguir, con reparos, la línea marcada en "Ferraz".

Así y todo, es ciertamente aventurado predecir la orientación que tendrá el Congreso, pues 768 delegados pueden ofrecer variaciones a los planes oficiales. El tema OTAN no será el único escollo, pues las autonomías -tema "estrella" del PSC-PSOE (catalanes) y paro serán tratados en profundidad también.

El viejo tema de "quién controla a quién" volverá a surgir una vez más y la cosa se quedará en "tablas". El ideal es que el partido controle al gobierno y éste a los parlamentarios. Este esquema es el que desde 1931 a 1939 funcionó en la II República, esquema válido para la Oposición salvo el área gobernante. En Europa hay eclecticismo en esta cuestión. La confusión "controladora" nace cuando -como en el caso de España, pero no en Francia- el Secretario General del partido gubernamental, es a la vez, Jefe del Gobierno.

Ya sabemos que lo perfecto, lo ideal, es por su propia esencia, utópico, pero algo hay que hacer en este terreno ideológico que a su vez repercute en lo puramente administrativo o legislativo.

El tema del XXX Congreso es prácticamente inacabable. De vez en cuando volverá a ser reflejado en este "espejo político".

PICK

BUENAS

La grave responsabilidad histórica contraída por los socialistas alcarreños con su decisión de voto, inducidos por las conveniencias partidistas de Madrid, para incluirnos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, tienen hoy y ahora unos resultados altamente nefastos que les coloca, ante la población y su propio electorado particularmente, en una situación de la que difícilmente podrán salir sin dar la cara o dejar constancia de que en su devenir político lo que más les interesa son los triunfos y medros personales por encima de Guadalajara.

Pese a la cara dura esgrimida con la solicitud de Pleno Extraordinario en Diputación como consecuencia del decreto regulador de la Universidad de Castilla-La Mancha por el que tanto los estudiantes de COU como las Escuelas Universitarias Provinciales pasarían a depender de la Universidad Regional, su responsabilidad no varía y no engañan a nadie con actitudes más o menos electoralistas. Nuestros convecinos quieren saber y exigen a sus representantes veracidad en sus actuaciones. La realidad socialista alcarreña se encuentra en un callejón sin salida, con un balón que pretenden colarle a nuestra paupérrima derecha convocando Plenos o Mesas de negociación, cuando la única realidad estriba en que son ellos mismos quienes han de dirigirse a su partido, que es quien gobierna la Nación y darles cuenta de los intereses de Guadalajara y cuál es la postura en que ellos quedarían caso de no acceder a sus pretensiones que si van en este sentido son las de todos los alcarreños.

Ellos nos metieron en una aventura llamada Castilla-La Mancha y de los resultados de esta decisión son los únicos responsables. Ahora es llegado el momento de tener que enfrentarse a la realidad y ésta no es otra que presentarse ante el ministro del ramo y decirle que aunque no le interese hacer concesiones con Guadalajara tienen que hacerlas por decreto, que para eso prometieron y que si hay otras provincias en la misma situación bien es cierto que fueron las que más contribuyeron a la creación del ente autonómico. De no dar la cara los socialistas de forma contundente veremos que nuestros alumnos tendrán que cursar estudios en Albacete u otras provincias con grave deterioro de las economías provinciales y esto exclusivamente por obra y gracia de nuestros socialistas que han pasado suficientemente bien la factura política, y como buena prueba de ello están los cargos que ostentan algunos a nivel regional.

PACO

local local local local local

CONCURSO DE DISEÑO

El Patronato Provincial de Turismo de Granada ha convocado un concurso de diseño publicitario para de-

finir su anagrama y logotipo y otro de maqueta-tipo para la edición de diversos folletos turístico-

informativos, según acordó en su sesión del pasado día 11.

El concurso para el anagrama y logotipo

del Patronato Provincial de Turismo de Granada estará dotado con un premio de 100.000 pesetas y tendrá que poder imprimirse en cualquier material publicitario que decida editar el Patronato. El concurso de maqueta-tipo para la colección de folletos informativos del Patronato estará dotado con 50.000 pesetas y tendrán las medidas de 105 centímetros de anchura por 210 centímetros de altura, con portada a tres colores máximo.

El plazo de admisión de los mismos finaliza el próximo día 10 de julio. Las obras se enviarán al Patronato Provincial de Turismo, calle de Castañeda, 8, 2º piso, de Granada, teléfono 985/223527.

CONCURSO DE CUENTOS

Para las obras relacionadas con el mar

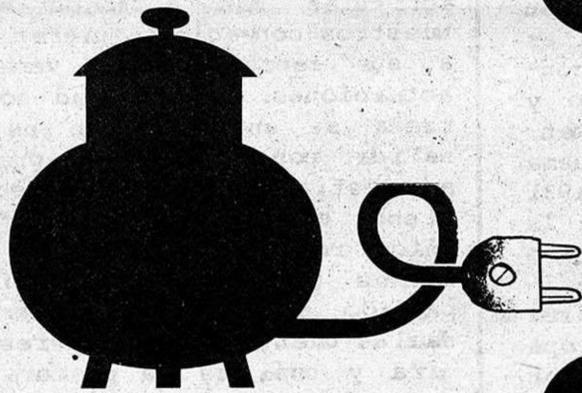
y su entorno, que sean inéditas, la Asamblea Provincial de Capitanes y Patronos de Yate de Castellón (ACPY) ha convocado su primer concurso de cuentos, denominado Mare Nosttrum, que estará dotado con 45.000 pesetas.

Las narraciones tendrán una extensión máxima de seis folios, estableciéndose dos premios de 20.000 y 10.000 pesetas, respectivamente, y tres premios de 5.000 pesetas cada uno, estableciéndose un premio grumete para el mejor autor clasificado cuya edad no supere los 15 años, debiendo enviar alguna fotocopia que acredite que sean menores de esta edad.

Los originales se enviarán por triplicado, antes del 16 de julio, al Consejo Rector de la Asamblea Provincial de Capitanes y Patronos de Yate, Club Náutico de Castellón, Muelle de Poniente, s/n, Grao de Castellón.

Jornadas para el Ama de Casa

Cocina y Electricidad



UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

Julio 1984

Con la colaboración de



CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD PARA EL ACCESO A LAS FACULTADES, ESCUELAS T.S. Y C. UNIVERSITARIOS

Según nota facilitada por la Universidad de Alcalá de Henares, el Tribunal Nº 3 realizará las Pruebas en el I.N.B. "Brianda de Mendoza" de Guadalajara para los alumnos que han cursado el C.O.U. en los Centros que se mencionan, en los días y horas que se especifican:

Día 2 de Julio a las 16 horas y día 3 de Julio a las 9 y a las 15 horas, los Centros:

I.N.B. "Brianda de Mendoza" (Guadalajara)

I.N.B. "Azuqueca" (Azuqueca de Henares)

Día 4 de Julio a las 16 horas y día 5 de Julio a las 9 y a las 15 horas, los Centros:

I.N.B. "Bueno Vallejo" (Guadalajara)

I.N.B. "Santo Tomás

de Aquino" (Molina de Aragón)

Colegio "Niña María" (Guadalajara)

Colegio "Salesianos" (Guadalajara)

Colegio "Santa Ana" (Guadalajara)

Asimismo, el Tribunal Nº 3 realizará las Pruebas en el I.N.B. "Martín Vázquez de Arce" de Sigüenza, para los alumnos que han cursado C.O.U. en los centros que se mencionan, en los días y horas que se especifican:

Día 6 de Julio a las 16 horas y día 7 de Julio a las 9 y a las 15 horas, los Centros:

I.N.B. "Martín Vázquez de Arce" (Sigüenza)

Colegio Episcopal de la Sagrada Familia (Sigüenza)

Colegio "San José" (Sigüenza)

I.N.B. "Santo Tomás (Sigüenza)

local local local local local

JUVENTUDES SOCIALISTAS DE CASTILLA-LA MANCHA

INDIGNADA ANTE EL HECHO DE QUE TODAVIA NO HAYA SIDO NOMBRADO EL CONCEJAL DE JUVENTUDES DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Durante el pasado fin de semana, se reunió en Albacete el Consejo Político de Juventudes Socialistas de Castilla-La Mancha, tomándose varios acuerdos, entre los que cabe destacar, su indignación ante el hecho de que todavía no se haya nombrado concejal de Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara, cargo este que debía ser ocupado por José María Heranz. Recordemos que recientemente, Juventudes Socialistas de Guadalajara criticó igualmente al alcalde por no haber nombrado al citado concejal como delegado de Cultura. Los acuerdos tomados en el Consejo Político de Juventudes Socialistas de Castilla-La Mancha son los siguientes:

1.- Mostrar su preocupación ante la paralización de que

parece haber sido objeto, la Universidad regional, ante la falta de noticias sobre los progresos en la negociación entre la Junta de Comunidades y el Ministerio de Educación, nos tememos que no se pueda cumplir el objetivo de su puesta en marcha en el curso 84-85.

2.- Instar a los miembros en los comités provinciales y regional del PSOE en representación de Juventudes Socialistas de Castilla-La Mancha para que hagan notar al PSCM-PSOE su preocupación por la excesiva acumulación de cargos políticos que se dan en determinados militantes lo que dificulta la gestión política de la organización.

3.- Mostrar nuestra más profunda indignación ante el hecho de que tras un año de la

celebración de las elecciones municipales no haya sido nombrado el concejal de juventud en el Ayuntamiento de Guadalajara, a pesar de la presencia en el mismo del compañero José M.ª Heranz y secretario de política municipal y autonómica de Juventudes Socialistas de Castilla-La Mancha. Instamos al señor D. Francisco J. de Irizar, alcalde de Guadalajara, a que efectue inmediatamente dicho nombramiento y a que consigne en el presupuesto municipal una dotación económica suficiente para dicha Concejalía.

4.- Poner en marcha una campaña de potenciación del cooperativismo juvenil, y en consecuencia poner a disposición de todos los jóvenes interesados la infraestructura de nuestra organización.



EL SEÑOR

D. PABLO MARTINEZ MARIAN

EXCONSEJERO DE LA CAJA DE AHORRO
PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Falleció cristianamente el día 24
de junio de 1984

D.E.P.

Los Organos de Gobierno de la Caja de Ahorro
Provincial de Guadalajara, Dirección General
y todo el personal de la Entidad

Ruegan una oración por su alma

La Calle

Antes de nada, la redacción, talleres y todo el personal de este periódico quiere felicitar y mucho a Pablo Bodega y María Jesús y a Juan Carlos Diez Villahoz y Lola por haber sido padres, respectivamente, de un niño y una niña. Pablo y Juan Carlos fueron compañeros de LA PRENSA ALCARREÑA desde sus comienzos y por uno u otros motivos, hoy no están con nosotros. Ahora, a cambiar de pañales, biberones cada tres horas y cantarles nanas a los bebés si estos se enojan. Según fuentes fidelignas, la niña nació unos días antes que el niño, por lo que es de suponer que será la que tome la iniciativa en sus futuras relaciones. También según fuentes fidelignas, los "enanos" no trajeron ningún pan debajo del brazo, literalmente hablando y a pesar de ello -para asombro de todos- a los recién estrenados papás se les cae la baba, cuando contemplan a los peques. Felicidades para todos.

o o o o o

Incluso los menos aficionados al fútbol no pudieron menos que ponerse nerviosos mientras se efectuaban los penalties en el partido de la semifinal de la Eurocopa entre España y Dinamarca. A pesar de la parada de Arconada en el segundo penalty y que fue anulado, la emoción se hizo más tensa ya que hasta el último momento no triunfó nuestra selección. Así decíamos que las calles de Guadalajara estaban prácticamente vacías durante la tarde. Todo el personal, viendo el fútbol. Eso sí, tras el partido, coches pitando, banderas y celebraciones. A ver si hay suerte frente a los "franchutes".

DARDO

TRIBUNAL UNICO MIXTO PARA INGRESO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA GENERAL BASICA

Se convoca a los sres/as opositores/as a ingreso al cuerpo de profesores de E.G.B. para la realización del sorteo del orden de actuación, para el **miércoles, 27 de junio de 1984 a las 12 horas**, en el salón de actos de la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B.

Guadalajara, 22 de junio de 1984
El Secretario
Firma: Ilegible
V.º B.º El Presidente
Firma: Ilegible



local local local local local

BUENA REPRESENTACION

Zonas a cubrir: Toledo, Ciudad Real y/o Avila y Guadalajara.

Se requiere: dinamismo, don de gentes, conocimiento del ramo y coche propio.

Se ofrece: mercado ya abierto; marca conocida de muchos años; muestrario atractivo en alto grado y precios competitivos. Buen estímulo retributivo. C. Mercantil.

Escribir a mano indicando edad, fecha nacimiento, número y clase de representaciones, años como representante y en ramo de exteriores de punto. Ello dirigido a D. JAIME VICENS CARRIO, c/ San Gervasio Cassolas 92 - ático 1.ª -Barcelona-22. Tel. 247 93 45.

GUADALAJARA TAMBIEN PROTAGONIZO ACTOS DE OPOSICION A LA REFORMA

EL SENADO SE ENFRENTA HOY A LA POLEMICA LEY DE LA FUNCION PUBLICA

La ley más polémica de los últimos meses, Ley de la Función Pública, será debatida por el Senado a partir del día de hoy y el propio grupo socialista presentará varias emiendas para lograr acercarse a un necesario consenso. Mientras tanto, el Congreso celebrará esta semana el último pleno del actual período de sesiones si bien a mediados o finales de julio se ha convocado pleno extraordinario para debatir la ley de la Función Pública.

Una ley que ha provocado iras desde la aparición del proyecto, con la que no se muestran de acuerdo ni funcionarios, ni profesores, ni personal de Correos, por poner algunos casos. En Guadalajara, recientemente, los profesores de prácticas (maestros

de taller) de Formación Profesional se encerraron ante la Dirección Provincial de Educación en protesta por la reforma de la Ley y que les hará integrarse en la Escala Docente de Enseñanza Básica, una escala, por otra parte, a extinguir. Hasta que no se resuelva su situación, a nivel nacional, se ha decidido no entregar notas, ni presentarse a

las oposiciones de las que forman parte como jurado, ni realizar exámenes, entre otras medidas de presión.

Igualmente, el personal de Correos realizó un paro recientemente, oponiéndose también a la reforma de la Ley de la Función Pública y en apoyo de que se lleve a cabo cuanto antes la Ley Orgánica de Comunicaciones.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S.A.

Madrid

PAGO DE INTERESES TITULOS DE RENTA FIJA

Se comunica a los tenedores de títulos de renta fija puestos en circulación por Unión Eléctrica-Fenosa, S.A. y Sociedades Absorbidas, que a partir de las fechas que se indican, se iniciará el pago de los intereses correspondientes a las emisiones que se citan, de conformidad con el siguiente detalle:

Emisión	Clave valor	Fecha vencimiento	N.º de cupón	Importe líquido (Pts.)
UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S.A.				
Obligcs. simples convertibles, emisión enero 1966	28138021	20 de julio de 1984	37	25,60
Obligcs. simples convertibles, emisión enero 1970	28138025	28 de julio de 1984	29	35,00
Obligcs. simples convertibles, emisión enero 1967	28138022	31 de julio de 1984	35	31,25
UNION ELECTRICA, S.A.				
Obligcs. simples, emisión julio 1978	28138034	4 de julio de 1984	12	3.000,00
Obligcs. simples, emisión julio 1982	28138041	13 de julio de 1984	4	3.519,75
Obligcs. simples, emisión julio 1974	28138029	26 de julio de 1984	20	2.062,50
UNION ELECTRICA-FENOSA, S.A.				
Bonos simples, primera serie, emisión diciembre 1982 (1)	38138001	14 de julio de 1984	3	333,45
SALTOS DEL ALBERCHE, S.A.				
Obligcs. hipotecarias, emisión enero 1930	28138008	1 de julio de 1984	218	5,125
Obligcs. hipotecarias, emisión febrero 1931	28138009	1 de julio de 1984	214	5,125
Obligcs. simples, emisión mayo 1942	28138010	1 de julio de 1984	85	10,25
HIDROELECTRICA MONCABRIL, S.A.				
Obligcs. simples, emisión marzo 1966	24463002	1 de julio de 1984	37	31,25
FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S.A.				
Obligcs. hipotecarias, tercera serie, emisión julio 1978	23999024	1 de julio de 1984	12	3.000,00
Obligcs. simples, décima serie, emisión enero 1978	23999023	30 de julio de 1984	13	3.000,00

Estos pagos se harán efectivos en las oficinas centrales y sucursales de las siguientes Entidades: Banco Pastor, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Postal de Ahorros.

(1) El Servicio financiero del empréstito se efectuará a través de Banco de Bilbao, Banco Urquijo Unión, Banco Arabe Español y CONSORBAN (Confederación Española de Cajas de Ahorros, Banca March, Banco Herrero, Banco de Sabadell y Banco Zaragozano).

Madrid, 15 de junio de 1984
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

MEMORIA 1983 DE UNION ELECTRICA-FENOSA

Recientemente, ha salido a la luz pública la Memoria del ejercicio 1983 de Unión-Eléctrica FENOSA, en donde se hace referencia a la explotación, mercado, relaciones con la Administración, instalaciones con que cuenta, investigación, acción exterior, personal y

cuentas correspondientes al pasado ejercicio detalladas minuciosamente a través de una ilustración de 47 páginas en donde se describe la labor realizada durante todo el año. Cabe destacar la información que se realiza sobre la central nuclear de Trillo.

SUS PROBLEMAS TIENEN FACIL SOLUCION

NO TIENE MAS QUE LLAMARNOS Y SERA ATENDIDO EN EL ACTO

- Albañilería
- Electricidad
- Fontanería
- Pintura
- Acristalamientos
- Carpintería

CUALQUIERA DE SUS NECESIDADES ESTARAN CUBIERTAS

PRESUPUESTOS EN VEINTICUATRO HORAS

TELEFONOS: 22 86 97 y 22 48 03 GUADALAJARA

local local local local local

EL 10 DE JULIO FINALIZA
EL PLAZO DE ADMISION
DEL CONCURSO DE CARTELES
CONVOCADO POR EL
AYUNTAMIENTO.



Cartel ganador del concurso de las Ferias del pasado año.

El próximo día 10 de julio, finaliza el plazo de admisión de las obras que participan en el concurso de Carteles sobre las Ferias y Fiestas de la Ciudad y la IV Muestra de Teatro, convocado por el Ayuntamiento de nuestra capital. Por este motivo, conviene volver a recordar sus bases, por si todavía existen personas que desean participar y no están muy al tanto de las normas.

Podrán participar todos los artistas que lo deseen, con una sola obra por tema. En la alegoría que desarrolle el artista deberá figurar la inscripción de "Ferias y Fiestas de Guadalajara 1984. Del 18 al 23 de septiembre", el escudo de Guadalajara, a todo color, y referencias a los encierros, peñas y charangas, caso del cartel de las Ferias. La alegoría para el tema del

teatro deberá llevar la inscripción "IV Muestra de Teatro Ciudad de Guadalajara. Guadalajara del 4 al 7 de septiembre de 1984".

Las dimensiones serán de 80 centímetros de alto por 60 de ancho. Cada concurso está dotado con un primer premio de 50.000 pesetas y un accésit de 20.000 pesetas. Como ya hemos dicho, el plazo de admisión finaliza el próximo 10 de julio, a las 15 horas, debiéndose remitir los carteles al Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara.

Los carteles irán sin firma y con un lema adherido a la obra. Se acompañará de plica cerrada, en cuyo exterior figurará el lema de la obra y en su interior se indicará el nombre, apellidos, domicilio y teléfono del autor.

AMBAS INSTITUCIONES SE AYUDARAN MUTUAMENTE

En un sencillo y entrañable acto celebrado en la Diputación Provincial, se ha firmado un convenio de colaboración entre esta institución y la Casa de Guadalajara en Madrid, que tiene por "finalidad aumentar la colaboración entre la Corporación Provincial y la Casa de Guadalajara en Madrid, que puede llegar a acoger como Centro de la Provincia en la Capital de España a unos 70.000 hombres y mujeres que han nacido en Guadalajara y residen en Madrid".

La firma la realizaron el presidente de la Diputación Provincial, y el presidente de la Casa, José Ramón Pérez Acevedo, contándose con la presencia de José María Bris Gallego, vicepresidente, y del senador José Ruiz Ruiz, así como diputados provinciales y miembros de la Junta Directiva de la mencionada Casa de Guadalajara.

En intervenciones del presidente de la Diputación Provincial y del presidente de

la Casa, ambos coincidieron en señalar que este convenio abre nuevas expectativas para las relaciones de Guadalajara con Madrid, pudiendo significar el afianzamiento definitivo de nuestra Casa en Madrid, que actualmente atravesaba serias dificultades para su supervivencia. El presidente aseguró que "queremos tener la primera Casa regional en Madrid", en la que se pueda contar con un gran centro socio-cultural, a través del que se pueda dar a conocer nuestra provincia a todos los madrileños".

A través de este convenio, la Diputación concederá una ayuda anual de 100.000 pesetas, destinará 2.500.000 pesetas para reforma de los locales; subvencionará actuaciones culturales; concederá una ayuda de 20.000 pesetas por número a la revista Arriaca; organizará conjuntamente con la Casa 10 excursiones anuales a nuestra provincia; finalmente, la Diputación programará 10

actividades culturales al año en Madrid, a celebrar en la Casa de Guadalajara. Por su parte, la Casa de Guadalajara permite que sus locales sean utilizados para la celebración de actos propios de la Diputación y para la ubicación de la Oficina de Turismo de nuestra provincia en Madrid y la instalación de una muestra permanente de productos de la provincia. Por otra parte, los grupos culturales de la Casa participarán en las campañas culturales programadas por la Diputación.

El acto se cerró con la entrega del símbolo de la Casa a José María Bris Gallego, como socio-fundador de la entidad, que recibió de manos de su presidente, José Ramón Pérez Acevedo, la estatuita del famoso "mele-ro". José María Bris agradeció esta distinción y dijo que el convenio tiene una gran importancia para ambas partes, asegurando que Diputación tiene la obligación de ayudar a la Casa de Guadalajara.

CLAUSURA DEL CURSO DEL CENTRO DE PROMOCION FEMENINA

En la tarde de ayer, se procedió a la clausura del curso 1983-84 del Centro de Promoción Femenina, obra social de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, clausura que tuvo lugar en la sala de arte de la entidad, en la calle del Amparo. Igualmente, y con este motivo, quedó inaugurada la exposición de trabajos realizados por las alumnas de dicho Centro.

nueva oficina, s.a.

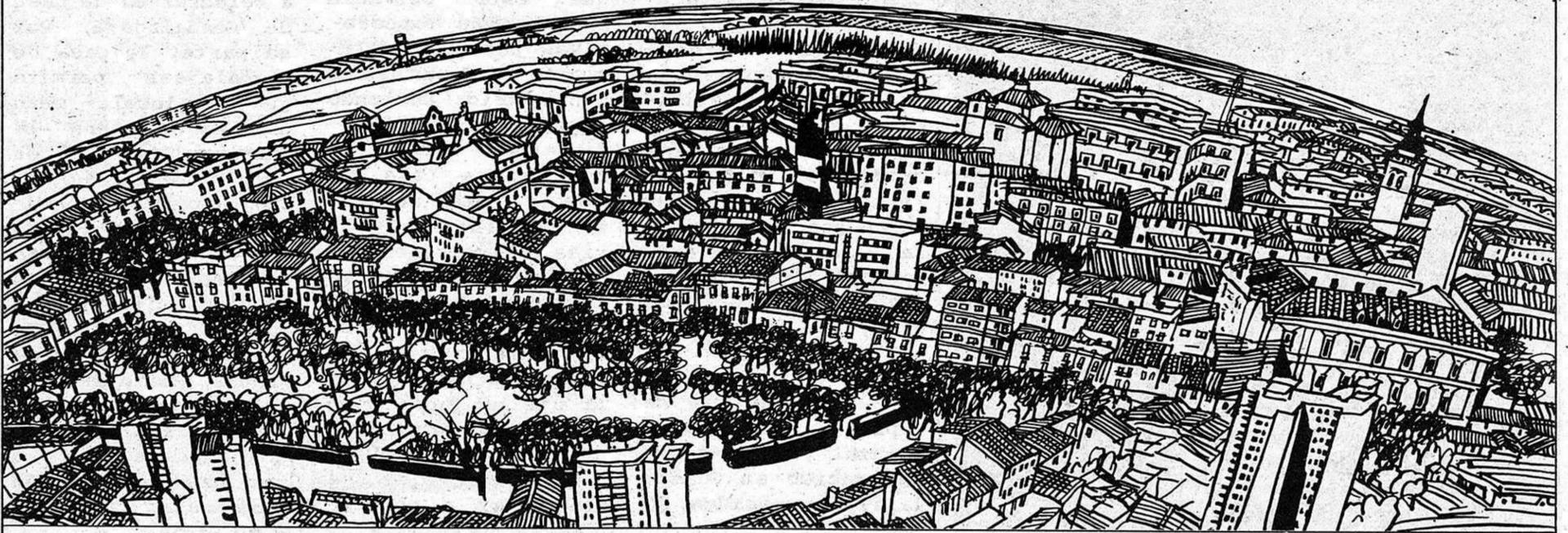
Santiago RODRIGUEZ COSTA

- Boutique de Informática (Hardware y Software)
- Distribuidora material de Oficina e Informática
- Mobiliario de Oficina

Avda. del Ejército, 21

Teléf. 22 56 87 GUADALAJARA

El Exterior está aquí.



Aquí al lado.

Porque el Banco Exterior de España tiene -en esta provincia, en Castilla-La Mancha y en España- la red de oficinas de un gran banco: más de 556 en todo el país, contando con sus bancos filiales Cantábrico y Alicante.

Y aquí, en Guadalajara, el Exterior tiene su oficina en la Plaza de Santo Domingo 8:

Probablemente, más cerca de donde usted vive o trabaja de lo que usted pensaba.

O sea, aquí al lado.

Aquí a su lado.

Porque el Banco Exterior de España, además de estar en muchos sitios cercanos, tiene todos los servicios de un gran banco para estar cerca de usted.

Hoy vamos a hablarle de una especialización nuestra: el apoyo al Comercio Exterior.

¿Sabe que el Banco Exterior financia el 65% de todas las exportaciones españolas?

¿Sabe que damos créditos para prefinanciar su operativa de exportación?

¿Sabe que damos créditos al vendedor español, para financiar la cantidad aplazada del precio de venta, y también al comprador extranjero?

¿Y sabe que, con el Exterior, dispondrá de toda nuestra infraestructura, aquí y fuera de España con 138 oficinas en el extranjero, así como de nuestros Servicios de Asesoramiento de Comercio Exterior, que le ayudarán a vender más y en más países?

Recuerde siempre que el Banco Exterior de España quiere trabajar con usted, financiando su progreso familiar y empresarial.

Para saber más sobre nuestros Servicios de Comercio Exterior, pase a vernos y pídaenos el Folleto Marrón.

Estamos a su lado.

Comercio Exterior



BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA
Aquí, a su lado.

deportes deportes deportes deportes

Sóñar dicen que no cuesta, pero si de verdad esto no es soñar, que venga Dios y lo vea. Si cuando esta Eurocopa se puso en marcha con el partido España-Rumania, de aperitivo para los manjares que vendrían después, pocos o casi ninguno apostábamos "una cala" por la suerte de nuestra selección, porque de verdad no se puede jugar peor al fútbol, pero en dos semanas, mira por donde de ser unos mantas, es que en este país somos así, hemos pasado a ser los mejores del mundo y salvese quien pueda. Toma ya. Pero es que resulta que de ser unos don nadie, hemos pasado a ser los finalistas de la Eurocopa-84, precisamente contra los anfitriones, o sea los franceses.

Los que se creían que se iban a zampar la Eurocopa, como el que se come un queso de su especialidad. Pero mira por donde a los hombres de Hidalgo, casi se les avinagra el queso, lease Portugal, que pena de cinco minutos, y vaya final Ibérica, lástima del veterano nene que pudo hacer el 1-3 y se habría terminado el partido, de lo que se deduce que para la final del día 27 solo nos aventajan en unos lanzamientos desde el punto de penalty, pues ellos en lo que nos aventuraron fue en que su pase a la Final la decidieron en el minuto 120.

Claro que a los nuestros, les gusta decidirlo, bueno que les voy a contar, yo creo que a nosotros o nos va la marcha o tenemos un corazón a prueba de bomba. Porque hombre Maceda, Sarabia y compañía tener compasión, solucionarlo antes, pues de verdad os estais pasando, en fin, hacer lo que querais, pero traeros esa Copa para la peil de toro, para regocijo y alegría de España y como homenaje para los

ESPAÑA Y OLE

CON LA MIRADA PUESTA EN EL PAIS GALO

Chalana ¡Que jugador madre mía! y compañía, que portugueses integrantes de la Península Ibérica no son franceses.

Vamos ahora con lo que nos ha parecido España en esta irregular marcha hacia la Final del parque de los Príncipes de París.

Contra Rumanía, hizo el peor partido que yo recuerdo a la selección de M. Muñoz, entregas al contrario no había desmarques, Arconada (Arcotodo) nervioso, la defensa sin sitio, irregular, insegura; el centro del campo, donde hay que crear, para que los balones les lleguen a los delanteros con garantías, una pena y como consecuencia la delantera inédita.

Ante Portugal se eleva la cota de rendimiento pero solo en la 2.ª parte y con fortuna encaramos el encuentro contra Alemania que es el ser o no ser, y amigo aquí sí, que resucita la selección sobre todo en el 2.º tiempo, lo que ya venía a ser una costumbre, porque España al emplear sus bazas, no les permitió libertad de movimientos, pues los jugadores alemanes no tuvieron comodidad de acción y el medio terreno, globalmente funcionó como debía hacerlo, atacar y destruir con la gran ayuda desde atrás de Señor, cuya entrada en el equipo, sustituyendo a Urquiaga, dió al bloque movilidad con fútbol creativo que arrancaba en

el área propia, el zaragocista fue el hombre de la eficacia, pues de él salió el balón que remató Maceda a la red germana el gol del triunfo, y vaya gol.

Contra Dinamarca

durante el 1.º tiempo caímos en los mismos errores anteriores, pues jugamos lentos y sin ideas. La 2.ª parte fue otro cantar, con rapidez, con presing a los contrarios, ya que los

daneses no maniobran igual hasta que llega el gol de San Antonio Maceda, hay que tener en cuenta que estamos en junio y San Antonio es un santo milagroso.

Y ya estamos en la final, y como estamos hablando de milagros, pues esta visto que San Antonio (Maceda), San Mamés (Sarabia) y San Arconada (Arcotodo) y como yo creo en milagros como en el de Sevilla (Malta), pues al grito de "A mí que los arrollo". El día 27 en París se puede bailar flamenco, chotis, muñeiras, en el Parque de los Príncipes y después en Maxim's. Suerte.

FELIPE

No
te los llevas
tu vida se apague,
tus riñones
pueden salvar dos vidas
Dónalos.



RIÑÓN

ASOCIACION DE ENFERMOS RENALES
Eguilaz, 6 - Bajo Dcha. - Teléfono 4488609 - MADRID-10

NOTICIAS DE LA EMIGRACION

GUIA PRACTICA

Va a ser editada por el Instituto Español de Emigración, en colaboración con la Universidad de Málaga, la primera guía práctica del emigrante. La "Guía del Emigrante Español" es un proyecto en el que participan profesores de varias Universidades. El proyecto tendrá como objetivo el facilitar al emigrante español que residen en el extranjero de forma permanente, en un lenguaje no técnico, el conocimiento de las soluciones jurídicas que se prevén en el ordenamiento español respecto a los problemas de orden no laboral.

Se han encargado de la redacción del borrador los profesores Espinar Vicente y Fernández Rozas. Elisa Pérez Vera, rectora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y catedrática de Derecho Internacional Público, asesorará la redacción de la Guía en la que participará la Dirección General de Asuntos Consulares y personal del I.E.E.

La "Guía del Emigrante Español" saldrá en octubre con una tirada de 10.000 ejemplares y será distribuida a representaciones diplomáticas españolas en todo el mundo y al personal de I.E.E. en el exterior. Temas principales serán los que se refieren a derechos y deberes derivados de la condición de ciudadano español que tiene el emigrante.

El Instituto Español de Emigración estudia también el lanzamiento de una

segunda guía que contendrá los aspectos laborales del hecho de la emigración. En esta primera se tratarán los aspectos relativos a la nacionalidad, domicilio, residencia, derechos y deberes políticos, derechos privados familiares y patrimoniales y los diversos ámbitos de la protección al emigrante.

EMIGRANTES MINUSVALIDOS

Próximamente, en el curso de este mes, van a firmarse cuatro convenios con organismos responsables de la atención a minusválidos físicos y psíquicos, a ciegos y a sordos. El Instituto Español de Emigración pretende, a través de estos convenios, lograr una coordinación efectiva de las medidas que en favor de los minusválidos emigrantes emanan de diversas entidades privadas, públicas o paraestatales.

Entre los principales objetivos de esta política asistencial está la profundización en la formación profesional, el fomento del asociacionismo y la integración social y laboral de los emigrantes desfavorecidos de cualquier tipo.

JAVIER CASAS ALVAREZ, DIRECTOR EN FUNCIONES

Según orden que publica el Boletín Oficial del Estado de 14 de mayo, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social dispone la asunción de competencias del Director general del Instituto Español de Emigración por el

Subdirector General de Emigración y Participación, D. Javier Casas Alvarez.

ACUERDOS EN BRASIL

Durante el reciente viaje a Brasil, el pasado abril, altos funcionarios del Instituto Español de Emigración celebraron conversaciones con autoridades del ámbito cultural de este país. Como consecuencia de las mismas van a emprenderse iniciativas de amplia repercusión.

Se han establecido las bases para un posible concierto con la Casa de España en Rio de Janeiro para el desarrollo de actividades culturales dirigidas a la colonia española. Dado que la Casa de España de Rio de Janeiro tiene el carácter de centro asociativo independiente, se solicitó que estas actividades ahora programadas sean dirigidas y planificadas por el I.E.E.

En Sao Paulo, la principal ciudad, emporio comercial e industrial del Brasil, se estudiaron con el profesorado y el Consejo del Colegio Español las medidas que pueden emprenderse en el terreno cultural, especialmente en el de la difusión de lengua española. A este respecto en particular, se trató y se acordó con el Secretario de Educación del Estado de Sao Paulo diversas medidas para iniciar la incorporación del español como segunda lengua en los planes de estudios del Estado.

PROGRAMACION DE SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES.

08,45: Al día.
11,00: Ser Guadalajara Musical.
13,00: Informativa de la 1 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
15,00: Ser Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
20,30: Grande entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: La Noche es joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
00,30: El loco de la colina.
03,00: De la noche a la mañana.
06,00: El Despertador.
07,00: Matinal Ser.
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

08,45: Por fin, Fin de semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.

12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: La noche es joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
01,00: Gran movida.

DOMINGO

08,00: Ser Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
15,30: Ser Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: Adios Domingo, adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.
23,00: Hora 25.
00,00: Extra deportes.
01,00: Enigmas.
03,00: De la noche a la mañana.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. Tfno: 22 78 78.

• PRECISO pastores de oveja finca próxima Madrid. Sr. Oporto, calle Esprónceda, 12. Madrid.

NEGOCIO CARTERA DE ADMINISTRACIONES.

Gratifico a quien me proporcione Comunidades de Propietarios para administrarlas. Sr. Díez. Tfno.: 22-55-61.

Limpiezas

SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS. Llámenos al Tfno.: 22 33 15. Guadalajara.

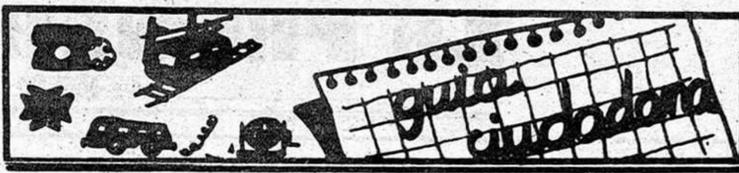
• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• VENDO FINEQUITA en Humanes, agua corriente, aire acondicionado, cocina bien instalada, baño, vivienda capaz, pozo. Teléfono: 91-2796287.

• QH. QUINIELA HIPICA. Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.

• NECESITO PASTOR desde San Pedro. Cansado. Teléfono: 975-30 04 62.

Martes, 26 Junio



Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID-At. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.43	6.40	14.53	15.50
6.03	7.00	15.11	16.10
6.33	7.33	15.33	16.29
6.53	7.50	16.13	17.10
7.13	8.10	16.33	17.30
7.33	8.30	17.03	18.00
8.03	9.00	17.33	18.30
8.23	9.20	17.53	18.50
8.53	9.50	18.13	19.10
9.13	10.10	18.33	19.30
9.39	10.25	18.53	19.50
9.53	10.50	19.33	20.30
10.33	11.30	19.53	20.50
11.13	12.10	20.25	21.25
11.33	12.30	20.53	21.50
11.53	12.50	21.13	22.10
12.33	13.30	21.33	22.30
12.53	13.50	21.53	22.50
13.33	14.30	22.03	23.00
14.08	14.55	22.28	23.15
14.13	15.10	22.33	23.30
14.33	15.30	22.33	23.30
		15.10	16.05
			0.05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY.- Pilar Aldeanueva y Cepero.
 Avda. de la Constitución, 31

CUPON PRO CIEGOS: 1816

PRIMERA CADENA

- 13.30 Carta de ajuste. Pato de Goma.
- 13.45 Programa regional.
- 15.00 Telediario. Primera edición.
- 15.35 Nancy Astor. «La última de las bellezas del sur».
- 16.25 La tarde.
- 17.30 Autorretrato.
- 18.30 Barrio Sésamo. «El chatarrero».
- 19.00 Dabadabadá.
- 19.30 Tocata.
- 20.30 El mil por mil.
- 21.00 Telediario.
- 21.35 Vuelta a España de Cruceros.
- 21.45 El hombre y la Tierra-Fauna ibérica. «Las tablas de Daimiel» (y 2).
- 22.15 Yo robo, tu chantajeas, ella estafa y, además, un muerto. Nueva serie de producción propia.
- 23.10 En portada. «Pensionistas: el discreto encanto de la jubilación».

- 0.05 Telediario cierre.
- 0.10 Informativo: Eurocopa.
- 0.30 Despedida y cierre.

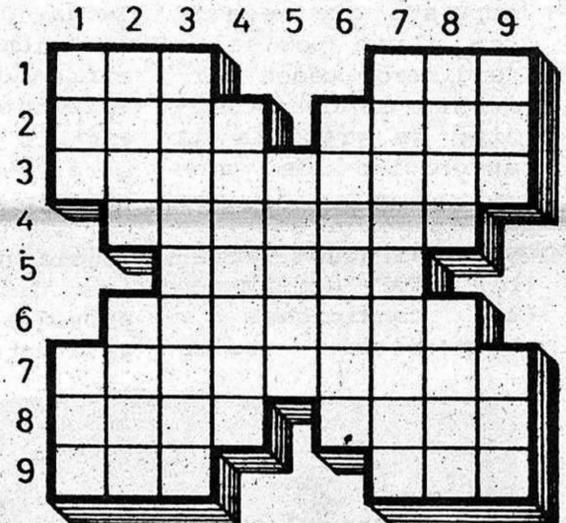
SEGUNDA CADENA

- 18.45 Carta de ajuste. Folklore: León.
- 19.00 Agenda. 1945: Carta de las Naciones Unidas de San Francisco.
- 19.10 Puesta a punto.
- 19.25 Curso de inglés. Repaso de las lecciones 53 y 54.
- 19.40 Arco Iris. «Cerámica».
- 20.00 Robinson en Africa. «Hacia el corazón de Africa».
- 20.30 Con las manos en la masa. «Sopas frías».
- 21.00 Ciclo Shakespeare. «Ricardo III». Dirección: Clifford Williams.
- 23.30 Últimas preguntas. «Los pacifismos y el pacifismo cristiano».
- 24.00 Telediario 3.
- 0.30 Teledporte.
- 0.45 Despedida y cierre.

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Formar parte de una corporación. Juego de naipes. 2: Río de Alemania que desemboca en el Báltico. Mango de algunas armas blancas. 3: Materia cósmica celeste, difusa y luminosa, cuyas formas suelen ser de contorno impreciso (pl.). 4: Ronzal asido al cabezón de una bestia (pl.). 5: Planta de las cáctas originaria de México. 6: Halago, demostración amorosa. 7: Naturales de una población andaluza (fem.). 8: Buey adorado por los antiguos egipcios. Sembrado. 9: Pueblo en la provincia de Burgos. Río de Galicia.

VERTICALES.—1: Baile cubano. Unidad electrostática de capacidad equivalente a mil centímetros. 2: Río de Alemania que desagua en el Fulda. Instrumento para devanar la seda antes de torcerla. 3: Cortaría una cosa de una parte a otra. 4: Voz que corre entre el público (pl.). 5: Mineral que suele utilizarse para dibujar. 6: Pertenecientes a cierto país de Europa (fem.). 7: Tela de algodón, lana o seda fina y poco tupida (pl.). 8: Parte del cuerpo animal de naturaleza córnea (pl.). Paño que usan los tahitianos. 9: Pueblo en la provincia de Zaragoza. Astro.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

- Giro postal núm. impuesto con fecha:
- Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

- Anual: 7.750
- Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogolludo, 36
 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



Recientemente ha aparecido el número 3 de la Revista informativa de la Diputación Provincial "Guadalajara", en la que se informa de diversos temas de interés provincial, destacando entre ellos los criterios a seguir para la declaración de "Fiestas de interés turístico" que fueron aprobados como se recordará en el último pleno ordinario celebrado por la Corporación Provincial. En este sentido, se publica en la citada revista lo siguiente:

El informe aprobado señalaba la necesidad de que la Diputación ayude, a través de subvenciones, a las fiestas tradicionales en proporción al presupuesto que necesiten y que por falta de dinero pueden perderse; en consecuencia, se proponía la aprobación de unos criterios objetivos de fijación sencilla y verificación variable que determinen las condiciones y compromisos sobre

FIESTAS DE INTERES TURISTICO PROVINCIAL



Excma. Diputación con la denominación honorífica de "Fiesta de relevante interés turístico provincial" será fundamental requisito de que ofrezca realmente la existencia de unos valores turísticos, que provoque atracción de visitantes. Para

f) Espectación.
g) Afluencia de visitantes.
2.- COMPROMISO DE LA DIPUTACION.-La calificación de "fiestas de interés turístico provincial", que será compatible con la que pudiera ser otorgada por la Secretaría General de

viéndolas e incentivando al pueblo para que las realice.

- Subvenciones: Teniendo en cuenta que la mayoría de los municipios de nuestra provincia carecen de recursos suficientes para hacer frente a las necesidades planteadas por el mante-

tregada con antelación suficiente a su celebración.

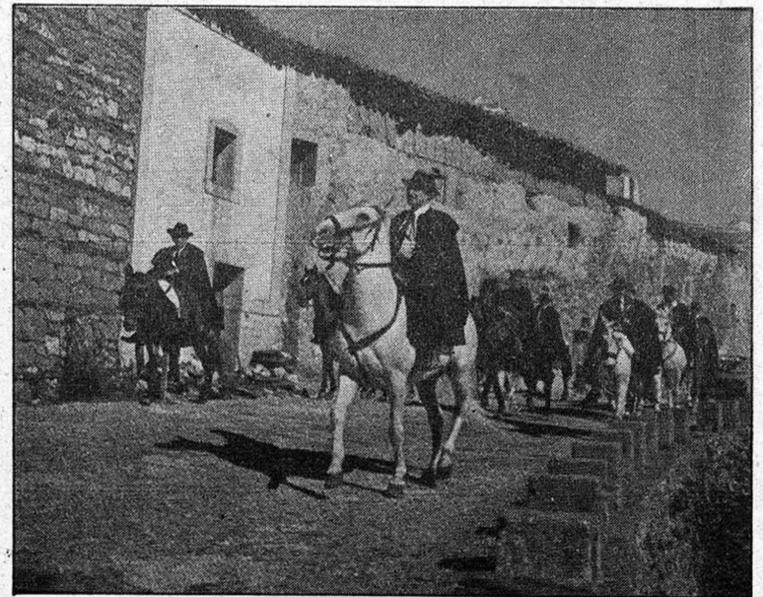
"Las Botargas", recibirán una subvención anual para su mantenimiento.

- Edición de folletos y carteles. Asimismo, y conscientes de que la edición de folletos y carteles contribuyen a proyectar la imagen de la provincia y a divulgar la riqueza y variedad de un patrimonio turístico, deberán editarse carteles de estas Fiestas en los que figurarán como declaradas de interés turístico provincial por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara.

Se publicará un folleto propagandístico, en el que se consigna la más alta calidad plástica e informativa.

PROCEDIMIENTO, INICIATIVA Y DOCUMENTACION

Si bien en principio la Diputación hará las declaraciones de las fiestas



"Fiestas de interés turístico provincial"

CRITERIOS A SEGUIR

Los criterios que servirán de base para tal declaración, son los siguientes:

1.- REQUISITOS.-Para que una "fiesta popular-tradicional" sea declarada por la

ello, deberá cumplir todas o algunas de las siguientes condiciones, según los casos:

- Raíces históricas.
- Manifestación folklórica o artístico-cultural.
- Arraigo tradicional.
- Costumbrismo.
- Vistosidad.

Turismo con las denominaciones de "Fiesta de Interés Turístico Nacional" y con la regulada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de Fiesta de Interés Turístico Regional", llevará, por parte de Diputación, los siguientes compromisos.

- Mantenimiento de estas fiestas: Promo-

nimiento de estas fiestas populares, la Diputación de Guadalajara otorgará a las declaradas como "Fiestas de relevante interés provincial" una subvención fija y una ayuda adicional, que será proporcional al presupuesto del resto de gastos de la fiesta no financiados, y que será en-

que necesitan esta calificación, el inventario de las mismas ha de ser una tarea siempre reemprendida y nunca acabada. "Y así, la iniciativa de procedimiento para la aludida declaración, además de la propia Diputación, podrá dimanar del municipio afectado."